



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 539/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de octubre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo **“SISTEMA DE OPERACION DE INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS AÑO 2020, MUNICIPIO DE IQUIQUE”**, subtítulo 24, por una suma total de M\$ 221.814, conforme indica el certificado 563 de fecha 2 de noviembre de 2020, el cual individualiza un oficio del ejecutivo regional que no corresponde, por lo que se corregirá, conforme a lo siguiente:

**DONDE DICE:**

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 943, de fecha 9 de septiembre de 2020, con sus antecedentes.

**DEBE DECIR:**

*Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 1026, de fecha 9 de octubre de 2020, con sus antecedentes.*

Se establece, que en todo lo demás se mantiene inalterable el acuerdo del consejo, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha del acuerdo.

Conforme. - Iquique, 17 de noviembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**